

## LA TÉSERA DE LAZURO: UN NUEVO DOCUMENTO CELTIBÉRICO EN “LA CARIDAD” (CAMINREAL, TERUEL)

Jaime D. Vicente Redón  
Beatriz Ezquerria Lebrón

### INTRODUCCIÓN

En la campaña de excavación realizada durante el año 2002 en el yacimiento de La Caridad (Caminreal, Teruel) ha aparecido un nuevo documento epigráfico, que junto a los localizados y publicados en años anteriores,<sup>1</sup> conforma uno de los conjuntos más numerosos en el territorio celtibérico. Todas estas inscripciones han sido localizadas en el curso de excavaciones arqueológicas, y por tanto se conoce con seguridad su contexto y se puede proponer una datación fiable.

El yacimiento de La Caridad está situado en la parte más oriental de la Celtiberia (fig. 1), junto al río Jiloca, y posee una serie de características que permiten considerarlo como un núcleo de notable importancia, posiblemente una ciudad, de nombre desconocido hasta este momento.<sup>2</sup> Presenta una planificación urbanística ortogonal, con *cardines* y *decumani* perpendiculares, de anchura uniforme, dotados de *agger*, *margines* y canales de captación y evacuación de aguas, que delimitan *insulae* rectangulares de 75x30 metros aproximadamente, ocupadas por un número variable de espacios (viviendas y dependencias agrícolas, artesanales y almacenes, fundamentalmente). Las excavaciones, iniciadas en 1984, se han concentrado en el sector NW. de la ciudad (fig. 2).

<sup>1</sup> Vicente *et alii* (1993), pp. 747-772. Las inscripciones han sido comentadas en otros trabajos, entre ellos: Velaza (1991), pp. 291-295, (1996), pp. 325-329; Pérez (1992), pp. 351-360; Beltrán, F. (1996), pp. 124-145; Marques de Faria (2000), pp. 121-151; Wodtko (2000), K.5.1, K.5.2, K.5.6, K.5.7, K.5.8, K.5.9, K.5.10; De Hoz (2001), pp. 354-357. Debe sumarse a este conjunto el denominado “Bronce de Torrijo”, tábula celtibérica localizada en las proximidades del yacimiento y, probablemente, relacionado con éste: Vicente y Ezquerria (1999), pp. 581-594.

<sup>2</sup> A pesar de la notable acogida que ha tenido la propuesta de F. Burillo (entre otros: 1999, p.134), identificando el núcleo de La Caridad con la ciudad que acuña moneda con el nombre de *Orosis*, no parecen existir argumentos de suficiente envergadura para sostener con cierta rigurosidad esta reducción, que se basa, fundamentalmente, en el hallazgo durante las excavaciones de cuatro ases de esta ceca entre un conjunto de cincuenta y cinco monedas, de muy diversa procedencia. En el mismo sentido, hay que rechazar las propuestas de identificación con *Usecerde/Osicerda* (Pérez (1990), pp. 8-9; una opinión diferente en Vicente *et alii* (1991), pp. 121-122), o con otras ciudades habitual e inseguramente situadas en el entorno.

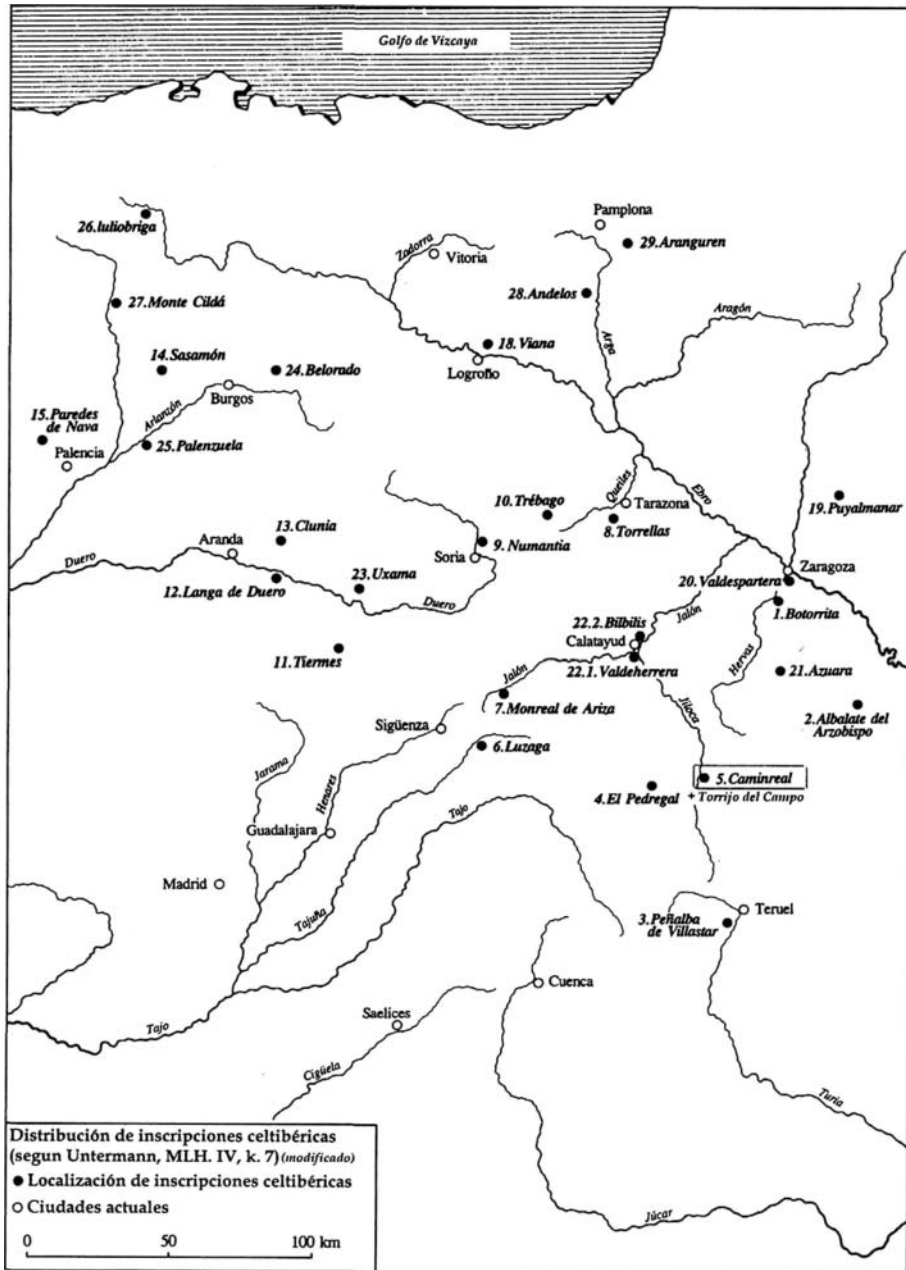


Figura 1.- Mapa de distribución de las inscripciones celtibéricas (según Untermann, *MLH IV*, modificado).

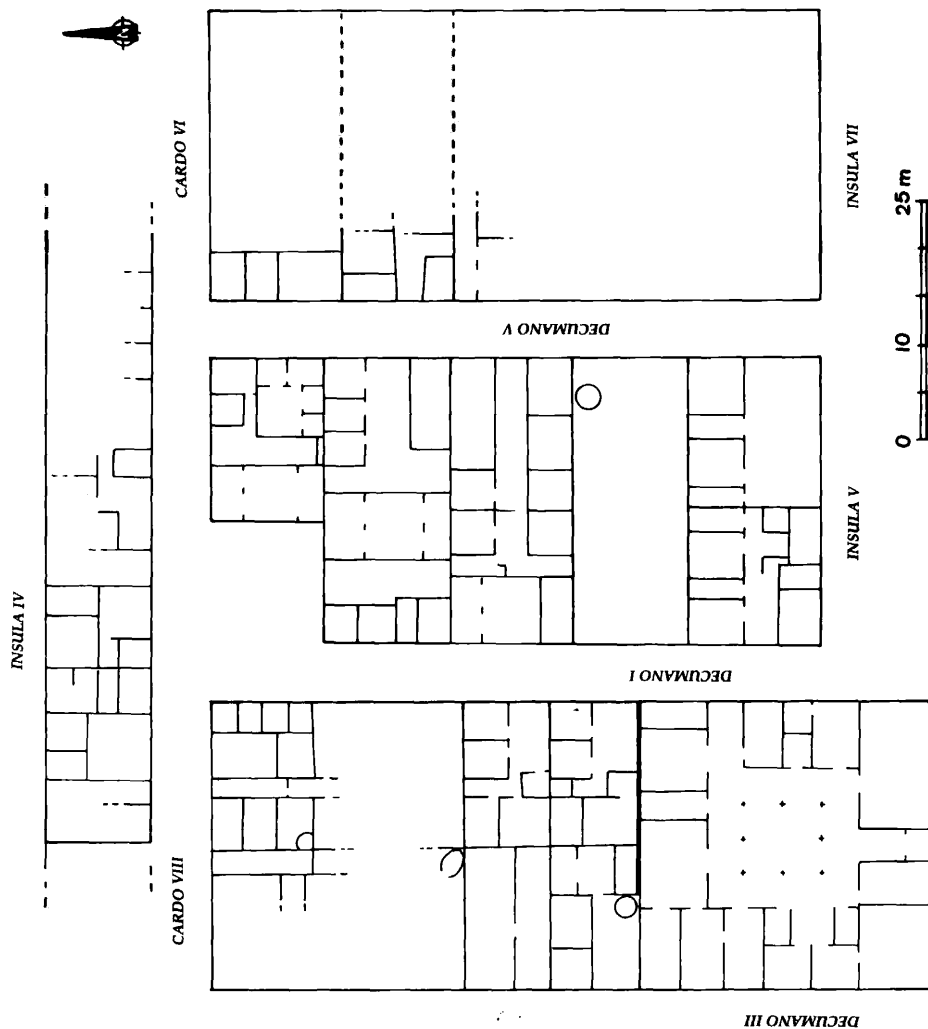


Fig. 2.- Croquis del sector NW de la ciudad.

El análisis de los objetos (especialmente monedas, cerámicas de importación, ánforas, lucernas y fibulas) y de los elementos arquitectónicos, ha permitido fijar con aceptable precisión las fechas de construcción a fines del siglo II a. E., y de destrucción y abandono completo en torno a 80-72 a. E., quizás como consecuencia del conflicto sertoriano.<sup>3</sup> El núcleo fue construido *ex novo*, posiblemente por iniciativa del estado romano, como núcleo rector de esta comarca y centro urbano dedicado, además, a la organización de la explotación y comercialización de los recursos mineros de la cercana Sierra Menera.<sup>4</sup> En el momento actual de la investigación, creemos que la ciudad existente en La Caridad, a pesar de su urbanismo netamente romano, estuvo habitada fundamentalmente por indígenas.<sup>5</sup>

## LA TESSERA DE LAZURO

### Circunstancias del hallazgo

La tésera fue localizada durante la XXI campaña de excavación, en uno de los espacios en que se encuentra dividida la Casa 4 de la Insula V, directamente en contacto con el suelo de la estancia, y en un estrato arqueológico intacto, sin intrusiones ni remociones. Se trata de una pequeña habitación (2,17x2 m) ubicada en el área SE. de la casa, en la que destaca una cubeta de reducidas dimensiones, situada en el ángulo SW. del espacio, excavada en el terreno natural, y que posiblemente servía de silo (fig. 3).

El material asociado directamente con la tésera es reducido y poco significativo (un cardador, un remache y varios clavos de hierro, y escasos fragmentos de cerámica de técnica ibérica y de cerámica común romana). En el conjunto de la casa se localizan, sin embargo, todos los grupos de materiales característicos del yacimiento. Hay que citar, como elemento especialmente significativo desde el punto de vista cronológico, el hallazgo de un as de *Valentia*, perteneciente a la primera serie, acuñada bajo la magistratura de *C. MVNI(us)* y *C. LVCIEN(us)*, y datado entre el 127 y el 75 a. E.<sup>6</sup>

La tésera se conserva en el Museo de Teruel, con el N.º de Inventario General 18.847.

<sup>3</sup> Un análisis pormenorizado de los principales elementos de datación de la Casa de Likine puede verse en Vicente *et alii* (1991), pp. 92-94. Los datos aportados por las campañas de excavación posteriores refuerzan la datación propuesta en este artículo.

<sup>4</sup> Burillo (1998), pp. 278-284; Polo (1999), pp. 195-202; Polo y Villargordo (en prensa).

<sup>5</sup> El análisis de las inscripciones denota la presencia de celtíberos y, posiblemente y en menor medida, también de iberos. Hay que reseñar la ausencia total de inscripciones de carácter latino, con excepción de un cuño de alfarero sobre un mortero de cerámica. Es sugerente pensar en un núcleo para asentar a auxiliares celtíberos veteranos. Vid.: Vicente *et alii* (1993), *passim*. En este sentido, interesan los comentarios de Francisco Beltrán (1995), pp. 169-195, sobre la limitada presencia de elementos itálicos en los primeros momentos de la romanización del interior de la Citerior.

<sup>6</sup> García-Bellido y Blázquez (2001), pp. 400-401.



Figura 3.- Casa V-4, espacio donde apareció la tésera de Lazuro.

## **Descripción**

### **Soporte**

La inscripción está realizada sobre una de las caras de una lámina de bronce, recortada en forma de caballo, de escaso grosor (0,2 cm), y con unas dimensiones de 5,9 cm de longitud por 3,9 cm de altura. Como es habitual en este tipo de soportes, la parte conservada se completaba con otra gemela, en sentido inverso, unidas mediante el encaje de elementos en resalte (que debería poseer la parte no conocida), en dos pequeños orificios circulares practicados en la parte localizada en Caminreal. Se configuran así dos superficies, una "exterior" y otra "interior", con tratamientos claramente diferentes.

La tésera presentaba en el momento del hallazgo un aceptable estado de conservación, aunque la presencia de adherencias y de distintos productos de corrosión ocultaba completamente el epígrafe. Los trabajos de restauración posteriores permitieron la visualización de la inscripción y su lectura.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> La tésera ha sido restaurada en el Laboratorio de Conservación y Restauración del Museo de Teruel, bajo la dirección de M.<sup>a</sup> Pilar Punter, quien se ha responsabilizado también de la redacción de los correspondientes informes. Agradecemos su eficaz colaboración, imprescindible no sólo para poder estudiar la pieza y "leer" la inscripción, sino también para interpretar adecuadamente el objeto y su contexto. Las radiografías han sido realizadas en los Laboratorios Projex, de Zaragoza. Transcribimos el resumen del informe sobre su estado de conservación y tratamiento: "Visualmente la superficie de la tésera presenta un aspecto notablemente accidentado, como consecuencia del proceso de corrosión desarrollado con posterioridad a su abandono. El modelo de alteración observado es típico en objetos arqueológicos metálicos que tienen el cobre como componente mayoritario, cuando permanecen en un medio abundante en aniones Cl- y cierto grado de humedad.

La superficie exterior o anverso reproduce con fidelidad, aunque de forma muy simplificada y esquematizada, la figura de un caballo de monta, con indicación de riendas, muserola y bocado, mediante unas relativamente profundas incisiones en la cabeza del animal. Se resaltan también algunos elementos anatómicos, como los hoyares, el ojo, las orejas, la cola cortada, las articulaciones de las patas o las zonas de unión entre éstas y el vientre. A pesar de su simplicidad, el aspecto general es de una buena factura, intentando conseguir una sensación, leve, de volumen mediante el tratamiento con lima de los bordes de la placa, resaltando con habilidad algunos elementos: entre ellos destaca el tratamiento de las crines, recogidas y posiblemente atadas.

En esta superficie se localizan también dos motivos decorativos, de interpretación insegura. Uno de ellos es un cuadrado con aspa en su interior, similar al que aparece en Numancia, en pintura sobre cerámica y también en diversas fibulas, interpretado habitualmente como representación de una silla o manta. En el caso de la tésera de Caminreal, este símbolo aparece en las patas traseras, quizás indicando la presencia de unas trabas para inmovilizar parcialmente al caballo, aunque no hay que descartar que se trate de un puro elemento decorativo, o simbólico de significado no conocido.

El segundo elemento es un conjunto de pequeñas incisiones circulares, que definen un motivo geométrico formado por una línea en ángulo recto, cortada en su parte final por tres líneas más o menos paralelas (fig. 4, a). Su identificación está también sujeta a cierto subjetivismo: creemos que podría tratarse de un tatuaje, de una marca de identificación, ya que tanto su forma como su localización se aleja de las decoraciones, más habituales, que señalan la presencia de mantas, cinchas, pechopetrales y otros elementos funcionales u ornamentales propios del ajuar ecuestre.

La superficie "interior" o reverso, es absolutamente plana, sin detalles decorativos ni intención de obtener volumen: al contrario, se detecta un deseo de conseguir una superficie lisa y pulida, apta para recibir la inscripción. Como consecuencia de la realización de las incisiones que forman el epígrafe, se agudizó el proceso de corrosión, dificultando sensiblemente la identificación de cada uno de los signos, que tuvo que apoyarse, además de en el examen visual directo, en la información aportada mediante imagen radiográfica (fig. 5).

---

El ataque a que se ha visto sometido el metal sano a partir de la formación de cloruro de cobre ha tenido como consecuencia la formación de cráteres más o menos profundos, ocultos cada uno por una protuberancia debida al empuje ejercido desde el foco de corrosión. La importancia del ataque que afecta a esta pieza reside, por una parte en la abundancia de focos de corrosión que prácticamente invaden la superficie; por otra, en el hecho de ser precisamente esa superficie desplazada la que soporta algunas de las incisiones que componen las distintas grafías.

Estas particulares condiciones han limitado el tratamiento sobre todo en lo que respecta a la limpieza. La intervención se ha ceñido a la remoción manual de las incrustaciones de malaquita (carbonato básico de cobre), procurando no trascender a los productos de corrosión subyacentes a la cuprita (óxido de cobre), con el fin de respetar al máximo la superficie original con todos los detalles que contiene".

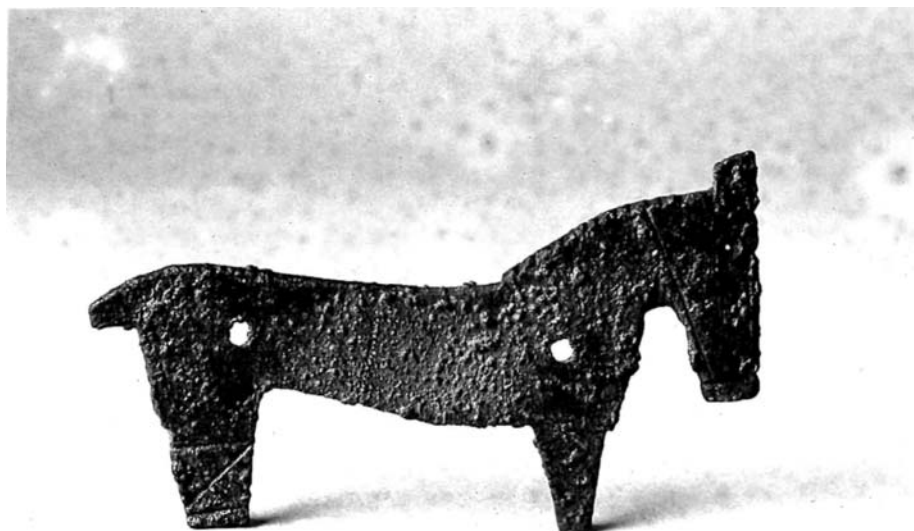


Figura 4/a: Anverso de la tésera de Lazuro.

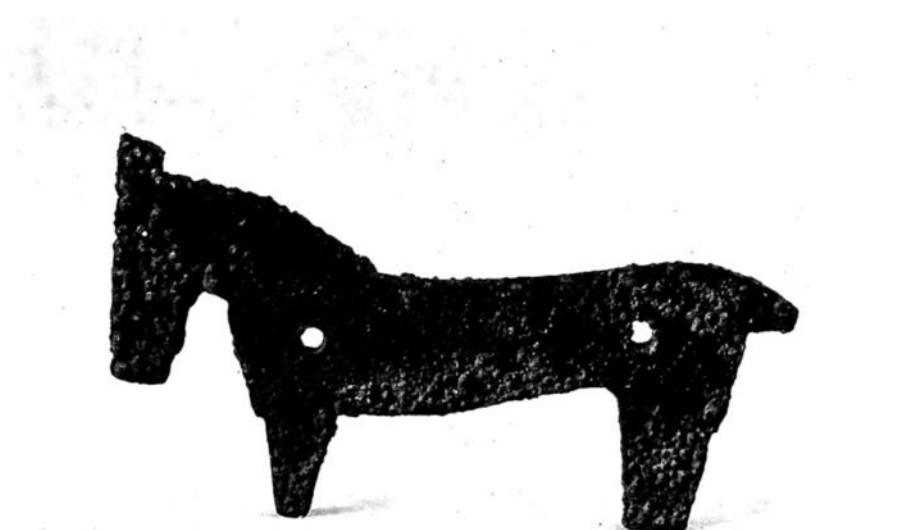


Figura 4/b: Reverso de la tésera de Lazuro.



Fig. 5: Imagen radiográfica de la tésera de Lazuro.



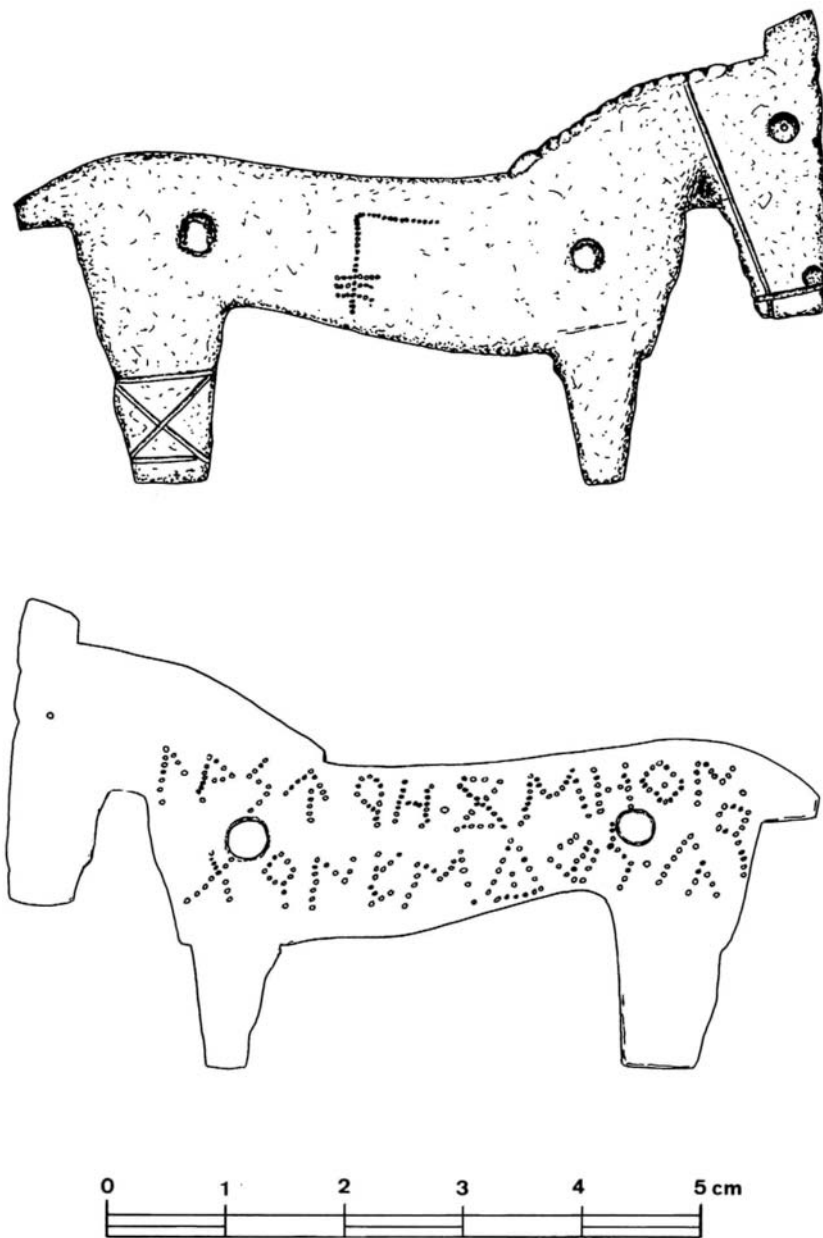


Figura 6.- Dibujo de la tásera de Lazuro.

### Texto

La inscripción está realizada en signario paleohispánico, con 21 signos que forman 4 palabras, clara y sistemáticamente separadas por puntos, que se distribuyen en dos líneas sensiblemente horizontales y paralelas, ocupando toda la superficie central de la lámina, dejando libres las patas, el cuello y la cabeza del caballo. La línea inferior está condicionada por la presencia de las perforaciones donde se encajaban los elementos de unión de las dos partes de la tésera, forzando un poco la escritura (especialmente visible en el último signo de la tercera palabra y en el último de la inscripción). La técnica de grabación es mediante puntos incisos. Los signos son relativamente regulares, con una altura media de 0,48 cm (máximo 0,7 cm, mínimo 0,4 cm), con un trazado regular y cuidado.

### La escritura

La identificación de los signos no presenta grandes problemas, gracias a la combinación del examen visual directo (tras el proceso de restauración) y de las imágenes obtenidas por RX. Inicialmente dudamos en la interpretación del signo *ko*, en la segunda palabra (no se observaban con claridad los trazos horizontales), y del signo *ta*, inicial de la tercera palabra, cuyos trazos curvados superiores nos llevaron a plantear la posibilidad de que se tratase de una *be*. También planteó problemas la identificación de la *z* final de la tercera palabra, cuyo trazo superior se encuentra muy desplazado por la presencia de la perforación. No obstante, creemos que la lectura propuesta es la correcta.

El signario parece corresponder a la variante oriental de la escritura paleohispánica, con la posible excepción de la nasal labial <M> en posición final, anotada con  $\mathcal{M}$ , si aceptamos que la segunda palabra corresponde a un genitivo de plural (vid. comentario más adelante), que la vincularía con el grupo de Luzaga. Por extensión transcribimos también como <M> el mismo signo en la tercera palabra. La letra *a* presenta un trazado más vinculado a la escritura occidental, pero creemos que, en este caso, se trata de un detalle de escasa importancia. El resto de grafemas se inserta sin dificultad entre las inscripciones del grupo oriental, con claros referentes en Botorrita, en la tésera Fröhner o en las inscripciones localizadas en el mismo yacimiento de La Caridad. La mezcla de elementos considerados como pertenecientes a cualquiera de las dos variantes, se constata con cierta frecuencia y muy especialmente en las inscripciones de la zona del Jiloca.<sup>8</sup>

### Lectura del texto

La lectura del texto, con las observaciones citadas, es la siguiente:

**lazuro . kosokum .  
tarmestutez . kar**

<sup>8</sup> Una comparación entre los signos utilizados en las principales inscripciones, y comentarios sobre esta circunstancia, puede verse en Vicente y Ezquerria (1999), p. 485

## Léxico

El texto está formado por cuatro palabras, con tres signos de interpunción.

**lazuro.** Antropónimo en genitivo de singular de un tema en *-o*,<sup>9</sup> para el que no hemos encontrado paralelos convincentes. Untermann recoge un término incompleto *-suro* (o *-sturo*), considerado como genitivo singular de un antropónimo individual, en una placa incompleta (un fragmento de broche de cinturón, en realidad) de Botorrita,<sup>10</sup> pero su propia fragmentación limita las posibilidades de comparación. Por otra parte, podría relacionarse con antropónimos latinos localizados en diversos puntos del territorio céltico hispano, como *Laturus*, en Lara de los Infantes (Burgos) y Astorga (León); *Latturus* en Palencia, Barcina de los Montes y Belorado (Burgos);<sup>11</sup> *Laturicus* en Tordesalás (Soria);<sup>12</sup> o *Laturina* en Luna (Zaragoza).<sup>13</sup>

**kosokum.** Puede tratarse de un adjetivo familiar, relacionado con *Lazuro*, en genitivo de plural, con un sufijo de derivación en *-ko*. Transcribimos el último signo como nasal bilabial, considerándolo como perteneciente a la variante occidental del signario, de modo similar a la tésera de Viana.<sup>14</sup> Por otra parte, no hay que obviar las observaciones de Francisco Villar<sup>15</sup> que anota hasta 10 genitivos en *-un*, en su mayoría derivados adjetivos con sufijos *-ko-*, propios de los nombres de familia. El área de distribución de estos genitivos es muy limitada, ocho en territorio cántabro, uno en territorio autrigón y otro en territorio arévaco. Concluye que en estos ámbitos territoriales, pudo haberse producido una alteración de la *-m* final en *-n* que, como fenómeno de área, afectara a hablantes de diferentes lenguas. Nos encontramos así ante dos posibles interpretaciones, por un lado el empleo del signo  $\checkmark$  para anotar el sonido *-m*, o bien una modificación lingüística que lleva a emplear como desinencia de genitivo del plural la forma *-un*.

Por otro lado, la utilización del sufijo *-ko-* en la formación de adjetivos que hacen referencia a grupos familiares o sociales, es muy frecuente en Celtiberia. Villar<sup>16</sup> recoge un total de 238 ejemplos, de los que 169 aparecen en epígrafes celtibéricos y 69 en latinos.

Respecto a posibles paralelos de *Kosokum*, el más probable es el localizado en Langa de Duero, sobre dos lápidas funerarias latinas<sup>17</sup> con mención *COSSOUQUM*.

**tarmestutez.** Parece corresponder a un ablativo singular de un tema en consonante (oclusiva), de forma similar a los recogidos por Villar,<sup>18</sup> que forman el ablativo en *-z*, con vocal intermedia *-e-* para evitar el encuentro de dos consonantes. La presencia de formaciones de este tipo (*oilaunez*, *barskunez*, *karauez*, *sekobirikez*, *ontikez*, etc.), y de sus correspondientes de tema

<sup>9</sup> Untermann (1967), pp. 281-288.

<sup>10</sup> *MLH* IV, K.1.2, pp. 574-576.

<sup>11</sup> M<sup>a</sup> L. Albertos (1979), p. 143.

<sup>12</sup> A. Jimeno (1980), p. 112.

<sup>13</sup> *L'Année Épigraphique* (1979), p. 378.

<sup>14</sup> *MLH* IV, K.18.3, pp. 699-700.

<sup>15</sup> Villar (1995), p. 114.

<sup>16</sup> Villar (1995), p. 140.

<sup>17</sup> González (1986), p. 155.

<sup>18</sup> Villar (1995), pp. 23-25.

en *-a* (*arekorataz*, *lakaz*, *sekotiaz*, *uarkaz*, *virouiaz*) en acuñaciones monetales, como el nombre de la ciudad, ha llevado a interpretarlas como una mención de origen (“acuñado por...” en el caso de las monedas, y “oriundo de...” en las inscripciones no monetales), abandonando las propuestas tradicionales que consideraban que correspondían a nominativos de plural. En consecuencia, la forma nominativa de la ciudad sería *\*Tarmesztuts*,<sup>19</sup> desechando la posibilidad de “latinizarlo” como *\*Tarmesztutis*, de forma similar a la propuesta de Untermann sobre *oilaunez*, criticada por Villar en el texto repetidamente citado.

La identificación de la ciudad, nos plantea un nuevo problema: considerar la mención *tarmesztutez* bien como una referencia al origen de *Lazuro*, o bien como la inclusión en el documento del segundo agente que suscribe el pacto. En este sentido, que volveremos a tratar más adelante, es muy interesante la sugerencia efectuada recientemente por Francisco Beltrán,<sup>20</sup> en una nota a pie de página, de no descartar completamente la mención *kontebiaz belaiskaz* en la tésera Fröhner, como una referencia a la ciudad que establece el pacto.

Una formulación similar a la tésera de Caminreal, aunque sin el término *kar*, presenta la tésera de la Mesa de Belorado,<sup>21</sup> con un ablativo de singular (*metaama*) interpretado como la ciudad de origen del individuo mencionado en el documento.

**kar.** A pesar de su abundante presencia en gran parte de las téseras celtibéricas, el significado de *kar* no está establecido de forma definitiva. Existe un cierto consenso en considerarlo como un vocablo institucional, relacionado con la función que el término latino “*tessera*” desempeña en los documentos de hospitalidad, aunque sin rastro de influjo de esta lengua en su expresión. Los autores que se han ocupado recientemente de esta palabra difieren sensiblemente en su explicación y sobre todo, en la identificación: abreviatura de *karaka*, con significado de “pacto de amistad”, según Untermann, abreviatura del sintagma institucional *kortika karuo* equivalente a la expresión latina *tessera* (o bien *hospitium*), según De Hoz. Ballester lo considera como un nominativo femenino singular de un tema en *-r*, con significado de “*hospitium*”.<sup>22</sup>

### Interpretación y comentario

De acuerdo con lo expuesto en los párrafos anteriores, proponemos que se traduzca la inscripción como: “(Pacto de hospitalidad) de Lazuro, (del grupo) de los Cosocos, con (la ciudad de) Tarmesztuts”,<sup>23</sup> considerando que se trata de un pacto bilateral, con mención explícita de las dos partes que lo

<sup>19</sup> Jordán (1998), p. 75: “existen datos para afirmar que los temas en oclusiva toman *-s* para la formación de su nominativo”.

<sup>20</sup> Beltrán, F. (2001), p. 49, nota 88.

<sup>21</sup> *MLH* IV, K.24.1.

<sup>22</sup> Una resumida exposición de estas teorías, y las correspondientes referencias bibliográficas, puede verse en *MLH* V.1, pp. 158-159.

<sup>23</sup> Una alternativa, si mantenemos la interpretación habitual de los ablativos en *-ez* como indicadores de procedencia, sería: “(Pacto de hospitalidad) de Lazuro, de los Cosocos, (oriundo) de Tarmesztuts”, interpretación que impediría conocer con quién se establece el acuerdo.

suscriben y del término *kar*, entre una ciudad, *Tarmestuts*, y un individuo, *Lazuro*, aun siendo conscientes de que la interpretación más habitual, y por tanto menos problemática, es la que sugerimos en la nota a pie de página.

Esta fórmula de expresión onomástica es habitual en el mundo celtibérico<sup>24</sup> (aunque carente de la filiación, como en otros casos), con mención al grupo gentilicio en el que se inserta el firmante del pacto, grupo del que tan sólo conocemos un posible paralelo, ya citado, situado en torno a Langa de Duero. Su posible origen podría explicar el uso de la grafía  $\text{V}$  para anotar la *-m* final de la mención gentilicia, y reforzaría la impresión que se obtiene respecto a la procedencia de gran parte de los pobladores de La Caridad al analizar el resto de epígrafes: a pesar de la escasez de datos, resulta sugerente esta relación entre el valle del Jiloca y la región del Duero medio, reforzada por la presencia de otros posibles paralelos étnicos, como los Cambarocos documentados en una inscripción de Caminreal<sup>25</sup> y los gentilicios *Cambarinos*, en Clunia, *Canbaricum* entre los vetones, o *Cambaricum* en Yecla de Yeltes.<sup>26</sup>

Respecto a la ciudad de *Tarmestuts*, desconocemos absolutamente su posible ubicación, para la que no hemos encontrado tampoco ninguna referencia, ni paralelos lingüísticos. Evidentemente, no hay ningún argumento definitivo para proponer su identidad con el yacimiento donde ha sido encontrada la tésera (aunque sea una posibilidad que habrá que tener presente), dado el carácter portátil de este tipo de documentos, y la movilidad que se supone a su poseedor.

La mención de una ciudad como segunda parte de los pactos de hospitalidad es frecuente en las téseras celtibéricas (mayoritaria, según algunos trabajos recientes),<sup>27</sup> y no necesariamente lleva implícita la inclusión del nombre de un magistrado o de la ciudad, como garante del pacto.<sup>28</sup>

El carácter de este pacto, las concesiones, permisos o privilegios que se reconocerían a ambas partes, debe establecerse basándose en el conocimiento que poseemos del *hospitium* latino y, en menor medida, de la institución similar existente en el mundo celtibérico. Entre las distintas posibilidades, parece que hay que descartar, en las téseras indígenas, el patronazgo de un individuo sobre una ciudad, fórmula utilizada por los nobles romanos con determinadas ciudades peregrinas, siendo más frecuente el caso contrario, el de “adopción” o concesión de determinados privilegios (entre ellos la ciuda-

<sup>24</sup> Beltrán *et alii* (1996).

<sup>25</sup> *MLH* IV, K.5.2.

<sup>26</sup> Referencias bibliográficas en Vicente *et alii* (1993), p. 759.

<sup>27</sup> Beltrán, F. (2001), p. 51 y ss.: “cabe extraer... una clara conclusión: a saber, que las téseras celtibéricas registran pactos que suelen incumbir a una ciudad”, o también, “la mayoría de las téseras celtibéricas registran pactos entre una ciudad y un individuo”.

<sup>28</sup> En un primer momento de la investigación, se consideró como indispensable la presencia de un magistrado en la formulación, como se constata en la tésera de Las Merchanas, y también en las *tabulae* altoimperiales de ambiente indígena. F. Beltrán sugería que los términos *ueisos*, *aletuores* (Sasamón), *tures* (Cortona), y *tureka / tureibo* (Osma) pudieran hacer referencia a esa magistratura (Beltrán, F. (1992), pp.180-181, nota 112). Recientemente, el mismo autor aporta ejemplos (tésera de Paredes de Nava, Monreal de Ariza, etc.,) en los que el pacto entre una ciudad y un individuo no implica la mención del magistrado (Beltrán, F. (2001), p. 51 y ss.). Es sugerente interpretar esta variación en función de la concesión, o no, de la ciudadanía local, o el reconocimiento de otro tipo de acuerdos de notable repercusión para la ciudad.

danía local) al individuo que firma el pacto, además de los puramente económicos, como el derecho de paso, la utilización y explotación de recursos (pastos, fundamentalmente), y, lógicamente, los de acogida y hospitalidad.

En los últimos años se observa una clara tendencia hacia la consideración de los pactos recogidos en las téseras como acuerdos vinculados con un sistema de explotación ganadera, que se supone dominante en el mundo celtibérico: la trashumancia.<sup>29</sup> La interpretación es sugerente, pero creemos que parte de una premisa endeble: la falta de constatación de esta modalidad de explotación ganadera en la antigüedad, a pesar de los esfuerzos realizados en la búsqueda, arqueológica o documental, de datos. La importancia que la trashumancia alcanza desde la Edad Media hasta la industrialización en estos territorios, no justifica el convencimiento de su existencia en etapas históricas con condiciones sociales, económicas y políticas sensiblemente diferentes.

La aparición de las téseras celtibéricas se explica, como han demostrado varios autores,<sup>30</sup> por el influjo ejercido por la presencia de Roma, en el momento en que mayor uso de estos elementos se hace en el mundo itálico. El modelo itálico pudo servir de incentivo para recoger por escrito, en un soporte “noble” y perdurable como el bronce, unos pactos vinculados a una institución ya existente, profundamente enraizada en la cultura indígena, similar al *hospitium* romano, que se refleja con términos como *kar*, *kortika kar*, y otros.<sup>31</sup>

La corta duración de esta forma de expresión (vinculada lógicamente en su momento inicial a la adopción de la escritura por parte de las poblaciones celtibéricas, entre la segunda mitad del siglo II a. E. y la época inmediatamente posterior a Augusto, tras cuya reforma organizativa se extinguen), hace pensar en una utilización relacionada con la posibilidad de establecer desplazamientos por un territorio carente de instituciones comunes, o de entidades políticas que permitieran realizar intercambios comerciales con suficiente seguridad. La implantación de un sistema político que implica un marco común para todas las ciudades y sus territorios, y que garantiza, en la medida de lo posible en el mundo antiguo, una cierta seguridad en desplazamientos, relaciones y transacciones comerciales, pudo conllevar la pérdida de sentido de una institución como la hospitalidad, circunstancia que no hubiera tenido lugar si el objetivo final de los pactos hubiera sido, exclusivamente, la utilización de pastos por parte del ganado trashumante, que en caso de existir previamente, habría visto favorecido su desarrollo por la nueva situación.

Las téseras entre individuos, o entre individuos y ciudades, parecen responder más al fenómeno de la proxenia, la acogida por parte de una comunidad de individuos de otra distinta, protegiéndolos durante su estancia, y facilitándoles los medios necesarios para llevar a cabo su cometido. Esta

<sup>29</sup> Salinas (1999); Sierra y San Miguel (1995), pp. 389-398; Gómez (1995), pp. 495-506.

<sup>30</sup> Beltrán, F. (2002), pp. 393-399; Sánchez-Moreno (2002), pp. 383-392.

<sup>31</sup> De Hoz (1999), p. 454: “... los celtíberos, familiarizados previamente con formas de hospitalidad no muy diferentes a las conocidas en el mundo romano, adoptaron una forma de expresión inspirada en la epigrafía romana para estas prácticas, aunque aportando tanto a la expresión textual como a las formas simbólicas del soporte, su propia interpretación”.

protección llevaría implícita la aplicación de las leyes de la ciudad o comunidad que los acoge. La suscripción de estos pactos afectaría a individuos y comunidades previamente relacionadas, bien por la utilización de espacios y recursos comunes, o bien por la existencia de intereses, comerciales o políticos, coincidentes.

Los acuerdos vinculados a esta institución celtibérica podrían haber tenido en los momentos anteriores a la presencia de Roma, una formulación puramente verbal o utilizar soportes perecederos, no conocidos. En cualquier caso, además de la especificidad del léxico utilizado para referirse al pacto, se destaca también la utilización de un repertorio formal original, especialmente en el caso de las téseras geométricas, no conocidas en otros ámbitos, y de algunas figurativas, sobre todo las que representan animales como el jabalí, el toro, la paloma o el caballo, que reflejan un universo simbólico propio.

La utilización de téseras con figura de caballo no es en absoluto frecuente: tan sólo se puede identificar este animal, con dudas, en la tésera de Sasamón<sup>32</sup> y en otra, de origen desconocido (con mención *kortonikum...*),<sup>33</sup> en este caso un prótome de caballo sobre una lámina de plata. Esta escasez contrasta con la presencia abundante de representaciones de caballos tanto en la plástica como en la pintura vascular celtibérica, como reflejo de la importancia que en el imaginario indígena poseía este animal, signo de distinción y nobleza y por tanto, símbolo del estatus superior de la elite social, vinculado además a prácticas religiosas.

En este sentido, no resulta banal la elección de esta figura (presentada con detalles que indican claramente que se trata de una montura), como soporte de un pacto que, junto a su utilidad práctica, refuerza unos usos sociales y resalta el papel preponderante, dentro de su comunidad, del poseedor del documento.

Respecto a la explicación última de la presencia de la tésera en la ciudad de La Caridad, entra en el terreno de las conjeturas: aspectos básicos como la identificación del grupo social y del carácter étnico de *Lazuro*, su procedencia, las razones que explican su presencia en Caminreal, los vínculos con el resto de la población de la ciudad y el conocimiento de las “contraprestaciones” a las que obligaba el pacto suscrito, deben quedar, de momento, sin respuesta. Esperemos que el avance de la investigación permita que sea una situación pasajera.

<sup>32</sup> *MLH* IV, K.14.8.

<sup>33</sup> *MLH* IV, K.0.13.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albertos, M<sup>a</sup> L. (1979): "La onomástica de la Celtiberia", *II Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Tübingen*, Salamanca, pp. 131-167.
- Ballester, X. (1993-95): "CAR en celtibérico", *Kalathos* 13-14. Teruel, pp. 389-393.
- (1999): "Tres notas celtibéricas: OILAUNICa CaR, ARGAILICA CAR y CAAR SALMANTICA", *Veleia*, n<sup>o</sup> 16. Vitoria, pp. 217-220.
- Beltrán, F. (1992): "Hospitium romano y hospitium indígena en la Hispania indoeuropea", *Xe Congrès International d'épigraphie grècque et latine*. Nîmes.
- (1993): "La epigrafía como índice de aculturación en el Valle medio del Ebro (s. II a. e. - II d. e.)", *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*. Editadas por J. Untermann y F. Villar. Salamanca, pp. 235-272.
- (1994): "Parentesco y sociedad en la Hispania céltica (I a.e.-III d.e.)", en M.<sup>a</sup> C. González y J. Santos (Eds.). *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica*. Vitoria, pp. 73-104.
- (1995): "La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro", *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*. Editadas por F. Beltrán Lloris. Zaragoza, pp. 169-195.
- (1996): "Romanización inicial en la Celtiberia: las inscripciones de Caminreal y Botorrita", en S. Reboreda y P. López Barja, *A cidade e o mundo: romanización e cambio social*. Xinzo de Limia, pp. 124-145.
- (2001): "La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina", *Palaeohispanica*, 1. Zaragoza, pp. 35-62.
- (2002): "Los pactos de hospitalidad de la Hispania Citerior: una valoración histórica", *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica hace 2000 años"*. Editores: L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio, J. M.<sup>a</sup> Solana Sainz. Valladolid, pp. 393-399.
- Beltrán, F. - De Hoz, J. - Untermann, J. (1996): *El tercer Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*. Zaragoza.
- Burillo Mozota, F. (1998): *Los celtíberos. Etnias y estados*. Barcelona.
- (1999): "Etnias, ciudades y estados en la Celtiberia", en *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*. Editadas por F. Villar y F. Beltrán. Salamanca, pp. 109-140.
- Castellano, A. - Gimeno, H. (1998): "Tres documentos de *hospitium* inéditos", *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*. Editadas por F. Villar y F. Beltrán. Salamanca, pp. 359-374.
- Cruz Labeaga, J.- Untermann, J. (1993-94): "Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra). Descripción, epigrafía y lin-



- güística”. *Trabajos de Arqueología Navarra*, nº 11. Pamplona, pp. 45-53.
- De Hoz, J. (1999): “Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, en *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*. Editadas por F. Villar y F. Beltrán. Salamanca, pp. 433-470.
- (2001): “Hacia una tipología del ibérico”, en *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península ibérica*. Editadas por F. Villar y M.<sup>a</sup> P. Fernández. Salamanca, pp. 335-362.
- García-Bellido, M.<sup>a</sup> P. - Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*. Vol. II. Madrid.
- García Garrido, M.- Pellicer Bru, J. (1983-84): “Dos tésseras de hospitalidad, celtibéricas, en plata”, *Kalathos* 3-4. Teruel, pp. 149-154.
- García Merino, C. - Albertos Firmat, M.<sup>a</sup> L. (1985): “Una nueva tessera hospitalis con texto en lengua celtibérica, hallada en Uxama (Soria)”, *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980)*. Editadas por J. de Hoz. Salamanca, pp. 311-317.
- Gómez Pantoja, J. (1995): “Pastores y trashumantes de Hispania”, *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*. Coordinador: F. Burillo. Zaragoza, pp. 495-506.
- González Rodríguez, M.<sup>a</sup> C. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Vitoria / Gasteiz.
- Jimeno, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.
- Jordán Cólera, C. (1998): *Introducción al celtibérico*. Zaragoza.
- L'Année Épigraphique* (1979).
- Marqués De Faria, A. (2000): “Onomástica paleo-hispanica: revisão de algumas leituras e interpretações”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Vol. 3, nº 1, pp.121-151.
- Peralta Labrador, E. (1993): “La tésera cántabra de Monte Cilda (Olleros de Pisuerga, Palencia)”, *Complutum*, nº 4. Madrid, pp. 223-226.
- Pellicer Bru, J. (1995): “Monedas con epígrafe celtibérico Tanusia-Tamusia y la tésera latina con inscripción *Taimuçiensis-car*”. *Gaceta Numismática* 119. Barcelona, pp. 67-76.
- Pérez Vilatela, L. (1990): “La ubicación de Osicerda”, *Miliario Extravagante*, 2. Cádiz.
- (1992): “Ibérico “Egiar” en un epígrafe de Caminreal (Teruel)” en *Estudios de arqueología Ibérica y Romana : Homenaje a Enrique Pla Ballester*. Valencia, pp. 351-360.
- Polo, C. (1999): “La metalurgia del hierro durante la época celtibérica en Sierra Menera (Guadalajara-Teruel)”, *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*. Coordinador: F. Burillo. Zaragoza, pp. 195-202.
- Polo, C. - Villargordo, C. (en prensa): “Del poblado fortificado al asentamiento en llano: la evolución de los asentamientos rurales en el Sistema Ibérico Central (s. III a. C. - s. I d. C.)”, *Actas del Seminario Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (fines s. III a. C. - s. I d. C.)*, Casa Velázquez (25-26 de febrero de 2002), Madrid.

- Romero Carnicero, F.; Elorza Guinea, J.C. (1990): "Nueva tésera celtibérica de la provincia de Burgos", *Boletín del Seminario de Estudios de arte y arqueología*, tomo LVI. Valladolid, pp. 189-204.
- Salinas De Frías, M. (1983): "La función del hospitium y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia", *Studia Historica* 1. Salamanca, pp. 21-41.
- (1999): "En torno a viejas cuestiones: guerra, trashumancia y hospitalidad en la Hispania prerromana", *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*. Editadas por F. Villar y F. Beltrán. Salamanca, pp. 281-294.
- (2001): "Fides, hospitium y clientela en Hispania", *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*. Editadas por F. Villar y M.<sup>a</sup> P. Fernández. Salamanca, pp. 241-256.
- Sánchez Moreno, E. (2002): "La hospitalidad en la Hispania prerromana: hacia una disección socio-económica", *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica hace 2000 años"*. Editores: L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio, J. M.<sup>a</sup> Solana Sainz. Valladolid, pp. 383-392.
- Sierra, J.M.; San Miguel, L.C. (1995): "Las cañadas como medio de comunicación entre los asentamientos vacceos", *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*. Coordinador: F. Burillo. Zaragoza, pp. 389-398.
- Untermann, J. (1967): "Die Endung des Genitiv singularis der o-Stamme im Keltiberischen". *Beiträge zur Indogermanistik und Keltologie, Julius Pokorny zum 80. Geburtstag gewidmet*. Ed. W. Meid. Innsbruck, pp. 281-288.
- (1990): "Comentarios sobre inscripciones celtibéricas menores", *Studia Indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*. Ed. F. Villar. Salamanca, pp. 351-374.
- (1997): *Monumenta linguarum Hispanicarum IV*. Wiesbaden.
- Velaza, J. (1991): "Consideraciones en torno a la inscripción ibérica de Caminreal", *AIQN* 13. Nápoles, pp. 291-295.
- (1996): "Cronica Epigraphica Iberica: hallazgos de inscripciones ibéricas en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra (1989-1994)", en *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*. Editadas por F. Villar y J. D'Encarnaçao. Salamanca, 325-329.
- Vicente, J.; Punter, M.<sup>a</sup> P.; Escriche, C.; Herce, A.I. (1991): "La Caridad (Caminreal, Teruel)", en *La Casa urbana hispanorromana*. Zaragoza, pp. 81-130.
- (1993): "Las inscripciones de la Casa de Likine (Caminreal, Teruel)", en *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de noviembre de 1989)*. Editadas por J. Untermann y F. Villar. Salamanca, pp. 747-772.
- Vicente, J.; Ezquerro, B. (1999): "El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)", en *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*

- La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en “La Caridad” (Caminreal, Teruel)*  
(Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997). Editadas por F. Villar y F. Beltrán. Salamanca, pp. 581-594.
- Villar, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.  
(2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*. Salamanca.
- Villar, F.; Jordán, C. (2001): “Apéndice I: Morfología derivativa del sufijo -ko-”, en *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y lingüística*. Salamanca, pp. 155-190.
- Wodtko, D.S. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, V.1. Wiesbaden.

*Jaime D. Vicente Redón*  
*Museo de Teruel*  
*e-mail:jvicente@dpteruel.es*

*Beatriz Ezquerra Lebrón*  
*Museo de Teruel*  
*e-mail:bezquerra@dpteruel.es*